Guayaquil, Julio 29 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA ECHEVERRIA & AVILES S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía CONSTRUCTORA ECHEVERRIA & AVILES S.A., presentó a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1.998

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre de 1.998, no ha generado ninguna actividad económica, correspondiente a éste período.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

VICTOR BUSTOS M.
COMISARIO

30 JUL. 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL